

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 1 - OPERACIONES

ASIACAR S. A. fue constituida el 20 de septiembre de 2006, en la ciudad de Quito, Ecuador, con el objetivo de dedicarse al comercio, compra, venta, importación y exportación en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales y demás actividades conexas con su objeto.

Las operaciones de ASIACAR S. A. es la comercialización y servicio post – venta de productos de Hyundai que ha solicitado a Neohyundai se le conceda la sub – distribución de los productos importados por esta. La Compañía tiene firmado un contrato de concesión para la comercialización con Neohyundai desde febrero de 2007. El contrato se dará por terminado únicamente previo convenio de las partes

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

ASIACAR S.A. es una subsidiaria de la Compañía RECORDMOTOR S.A., sin embargo, los estados financieros adjuntos no están incorporados en los estados financieros de su controladora (RECORDMOTOR S.A.) preparados de acuerdo a NIIF.

Los estados financieros no se presentan consolidados, como es requerido por la Norma Internacional de Contabilidad NIC No. 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”; sin embargo las inversiones en la controladora se registran al valor de participación patrimonial. Debido a lo antes indicado, la base de contabilidad utilizada en la preparación de estos estados financieros es diferente de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía con excepción de lo antes mencionado prepara sus estados financieros no consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El estado financiero consolidado, es emitido por separado.

Los estados financieros incluyen los efectos por adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010 que fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que fueron considerados como los iniciales previos a la conversión a NIIF tal como le establece la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b) Bases de preparación

Los estados financieros de ASIACAR S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 60 y 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, para lo cual se utiliza los siguientes porcentajes de provisión:

Vencida de 121 a 150 días	50% del valor total
Vencida de 151 a 180 días	75% del valor total
Vencida de 181 en adelante	100% del valor total

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta, según el siguiente porcentaje:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Inventario sin movimiento de 720 a 1080 días	25% del valor total
Inventario sin movimiento de 1081 a 1440 días	50% del valor total
Inventario sin movimiento de 1441 en adelante	100% del valor total

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

g) Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, planta y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	Tiempo del contrato
Vehículos	8
Muebles y enseres	15
Equipos de oficina	10
Maquinaria	15
Herramientas	12
Equipo	13
Equipos de computación	5

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

h) Obligaciones financieras

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

k) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l) Obligaciones por beneficios definidos y participación a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a empleados

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula utilizando la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

n) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Caja	2,310	2,300
Bancos	1,215,811	481,198
Equivalentes de efectivo (nota 4)	3,518,540	2,579,152
	<u>4,736,661</u>	<u>3,062,650</u>

NOTA 4 – INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre, comprende:

Institución Financiera	Fecha Vencimiento	Tasas %	Diciembre 31,	
			2014	2013
Banco de la Producción Produbanco S.A	Enero 2015	5.25%	1,112,259	1,049,680
	Enero 2015	4.75%	400,000	-
	Enero 2015	5.25%	511,637	-
	Marzo 2015	5.25%	553,418	1,512,259
	Marzo 2015	5.25%	541,226	1,066,893
	Marzo 2015	4.75%	400,000	-
			<u>3,158,540</u>	<u>2,579,152</u>
Costo amortizado			-	-
			<u>3,158,540</u>	<u>2,579,152</u>
Equivalente de efectivo (clasificado con caja y bancos)			<u>(3,158,540)</u>	<u>(2,579,152)</u>
			-	-

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Clientes	2,069,662	1,931,184
Cuentas por cobrar trabajos en proceso	64,150	113,422
Crédito tributario del impuesto a la renta	-	14,842
Impuesto al valor agregado – IVA	122,544	13,408
Intereses por cobrar	74,765	53,852
Garantías, tarjetas de crédito y otras	91,173	94,103
	<u>2,422,294</u>	<u>2,220,811</u>
Costo amortizado vehículos y taller	(6,809)	(272)
Provisión cuentas incobrables	(28,985)	(26,276)
	<u>2,386,500</u>	<u>2,194,263</u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	(26,276)	(49,456)
Ajustes y reclasificaciones	(2,709)	17,116
Bajas	-	5,964
Saldo al cierre	<u>(28,985)</u>	<u>(26,276)</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Vehículos	3,508,948	2,535,962
Repuestos y accesorios	<u>1,092,416</u>	<u>1,137,020</u>
	4,601,364	3,672,982
Costo de inventarios de trabajos en proceso	(28,650)	(53,968)
Provisión de inventarios obsoletos	(83,054)	(53,762)
Valor neto de realización de inventario (repuestos)	<u>(10,996)</u>	<u>(16,409)</u>
	<u>4,478,664</u>	<u>3,547,510</u>

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2014	2013	
Mejoras en locales arrendados	1,566,925	1,351,837	
Equipos, maquinaria y herramientas	279,891	159,281	6.67%, 8.33%, 7.69%
Equipos de computación	18,215	16,021	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina	118,944	70,366	6.67%, 10%
Vehículos	<u>84,779</u>	<u>84,779</u>	12.5%
	2,068,754	1,682,284	
Depreciación acumulada	<u>(1,228,028)</u>	<u>(1,016,743)</u>	
	<u>840,726</u>	<u>665,541</u>	

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	665,541	698,226
Adiciones	434,077	203,997
Movimiento neto del año	(3,931)	(320)
Depreciación	(254,961)	(236,362)
Saldo al final del año, neto	<u>840,726</u>	<u>665,541</u>

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Cuentas	Diferencias Temporarias	
	Diciembre 31,	
	2014	2013
Cuentas por cobrar	(33,085)	(26,548)
Inversiones	-	-
Inventarios	(94,050)	(71,505)
Propiedad, planta y equipo	79,497	84,326
Anticipos clientes	22,314	3,170
Pasivo a largo plazo	(243,607)	(204,199)
Pérdidas tributarias	-	-
Subtotal	(268,931)	(214,756)
Porcentaje de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>59,165</u>	<u>47,246</u>
Activo por impuesto diferido	<u>81,563</u>	<u>66,495</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(22,398)</u>	<u>(19,249)</u>

NOTA 9 – SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los sobregiros bancarios corresponden a los valores contables en exceso del efectivo en el banco, son exigibles a la vista.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 10 – OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

Institución Financiera	Vencimiento	Porcentaje de interés anual	Diciembre 31,	
			2014	2013
Banco de la Producción S.A. Produbanco	Jun.2014	9.76%	-	204,919
	Nov. 2014	9.00%	-	460,019
	Sep. 2015	9.00%	303,328	-
			<u>303,328</u>	<u>664,938</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de las garantías entregadas a Neohyundai es como sigue:

Institución Financiera	Descripción de garantías o colaterales	Diciembre 31,	
		2014	2013
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Pólizas de Acumulación	3,500,000	2,579,152
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Stand By	-	1,000,000
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Aval	-	3,500,000
Banco de la Producción Produbanco S.A.	LCSB, JP MORGAN	1,000,000	-
		<u>4,500,000</u>	<u>7,079,152</u>

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Proveedores nacionales	5,919,531	4,279,206
IESS	25,246	17,835
Anticipo clientes	225,683	177,546
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	61,302	34,803
Impuesto a la renta	1,957	-
Empleados	142,479	81,228
Avance de obra por servicios	11,823	17,032
Anticipo vehículos y talleres	348,029	(3,170)
MO por pagar por avances de obra	656	5,294
Otras	564,715	159,155
	<u>7,301,421</u>	<u>4,768,929</u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 12 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Provisiones beneficios sociales	69,243	51,892
Participación a trabajadores	152,805	91,535
	<u>222,048</u>	<u>143,427</u>

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Provisión para jubilación patronal	243,607	200,823
Provisión para desahucio	14,723	9,268
	<u>258,330</u>	<u>210,091</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 20112	175,370	8,084	183,454
Variación durante el año	<u>25,453</u>	<u>1,184</u>	<u>26,637</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	200,823	9,268	210,091
Variación durante el año	<u>42,784</u>	<u>5,455</u>	<u>48,239</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>243,607</u>	<u>14,723</u>	<u>258,330</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “prospectiva” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 14 - PATRIMONIOCapital acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 300.000 acciones de US\$10 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 15 – PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de las transacciones al 31 de diciembre del 2014 con compañías relacionadas es como sigue:

Relacionada:	Concepto:	31/12/2014
Recordmotor	Repuestos	2,557
	Préstamos otorgados	780,000
Motricentro	Adquisición de vehículos, repuestos y accesorios	45,493
Neohyundai	Repuestos	27,992,451
	Activos Fijos	48,578
	Total activos	28,869,079
Recordmotor	Préstamos recibidos	1,450,000
	Total pasivos	1,450,000
Recordmotor	Intereses devengados	42,855
	Reembolso de gastos	1,800
Neohyundai	Gastos administrativos	334,652
Motricentro	Gastos administrativos	26,196
	Gastos de transporte	1,068
	Total egresos	406,571
Recordmotor	Intereses ganados	2,616
Neohyundai	Comisiones ganadas	38,488
	Ingresos por Servicios de taller y garantías prestadas	106,956
	Total ingresos	148,059
	Total operaciones	30,873,710

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

Conciliación impositiva	
Diciembre 31,	
2014	2013
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	1,030,616 595,052
Partidas no consideradas para el 15%	(11,919) 15,180
Base para el 15% participación en utilidades	1,018,697 610,232
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(152,804) (91,535)
Utilidad antes de impuesto a la renta	865,893 518,697
Gastos no deducibles en el país	133,171 120,846
Amortización de pérdidas años anteriores	- (13,043)
Base tributaria	999,064 626,500
Impuesto a la renta del año	219,794 137,830
Impuesto mínimo	196,459 179,858

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos. De la aplicación de lo comentado en el párrafo anterior, a la Compañía le correspondía liquidar el anticipo como impuesto mínimo y definitivo el valor de US\$ 196,459 (2013) y USD 179,858 (2012), lo cual representaba una tasa de aproximadamente el 37,87 % y 38.70 % de impuesto a la renta para el periodo 2014 y 2013, respectivamente. Las autoridades tributarias en noviembre del 2013 notificaron a Asiacar S.A., el inicio de la determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del período fiscal 2011.

NOTA 17– PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00) deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 18 – CONTRATOS

Contrato de concesión con Automotrices Neohyundai S.A.

El contrato global de distribución y acuerdo de servicios entre la Compañía y Automotrices Neohyundai S.A. fue firmado en febrero de 2007 y establece que el distribuidor (Asiacar S.A.) está autorizado por operar en la venta de productos de Hyundai, tanto de vehículos, partes y repuestos. La Compañía se compromete a dar el mejor valor y satisfacción a los clientes domiciliados en la república del Ecuador donde se expendan los vehículos de marca Hyundai.

La Compañía se compromete a conocer y aplicar en todo momento los métodos de operación de Automotrices Neohyundai S.A, prácticas a las que debe apegarse como distribuidor de Hyundai son las de mercadeo, fijación de precios, calidad, entre otras.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene demandas realizadas hacia empleados de Asiacar S.A. por concepto de robo de repuestos, valor que asciende a US\$27,337 (neto de faltante por US\$42,195 y sobrante por US\$14,858), sin embargo, existe el contingente que al concluir la demanda y se dictamine que los empleados son inocentes, se inicie una demanda por parte de los empleados en contra de Asiacar S.A. por concepto de daños y perjuicios.

En el año 2013 la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la Superintendencia de Compañías impuso una multa de US\$ 21,000 a Asiacar S.A. por no cumplir con los requerimientos de información de esta unidad. La compañía presentó una impugnación a la Superintendencia de Compañías, la cual depende del pronunciamiento de la UAF en su informe técnico.

NOTA 20 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, febrero 13 de 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.
